



DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Año IV.—Núm. 1.016. FUNDADOR: D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. MADRID, LOS ASESSES... LUNES 15 DE JULIO DE 1872.

NUESTRAS EXCITACIONES

¿No acostumbramos a escribir con pasión ni nos proponemos alarmar ni sobresaltar la opinión pública, ni a sabiendas insertamos en nuestras columnas noticias conocidamente falsas al tratar de la cuestión carlista...

CONVENIO DEL FERRO-CARRIL DE SEVILLA A CÁDIZ

D. Pablo Argandoña y Espejo, jefe de Administración civil honorario, caballero de las reales y distinguidas órdenes españolas de Carlos III y americana de Isabel la Católica...

Resultando que el actuario, cumpliendo con la providencia del juzgado, reconoció y rubricó el considerable número de documentos y relaciones de adhesión y oposición al convenio que se habían presentado...

Table with financial data including 'PESÉTA', 'PROVINCIAS UNIDAS', 'ULTRAMAR Y EXTRANJERO', and 'MADRID' columns. It lists various amounts and calculations related to the railway convention.

Y un crédito de reales vellón...

Resultando que el actuario, cumpliendo con la providencia del juzgado, reconoció y rubricó el considerable número de documentos...

Resultando que el actuario, cumpliendo con la providencia del juzgado, reconoció y rubricó el considerable número de documentos...

Resultando que el actuario, cumpliendo con la providencia del juzgado, reconoció y rubricó el considerable número de documentos...

Resultando que el actuario, cumpliendo con la providencia del juzgado, reconoció y rubricó el considerable número de documentos...

Resultando que el actuario, cumpliendo con la providencia del juzgado, reconoció y rubricó el considerable número de documentos...

LA GUERRA DE CATALUÑA

Los hechos que dejamos citados van ininterrumpidamente allá que el programa de los internacionalistas que tanto han exacerado y combatido los sucesos del absolutismo...

LA GUERRA DE CATALUÑA

Resultando que el actuario, cumpliendo con la providencia del juzgado, reconoció y rubricó el considerable número de documentos...

LA GUERRA DE CATALUÑA

Resultando que el actuario, cumpliendo con la providencia del juzgado, reconoció y rubricó el considerable número de documentos...

LA GUERRA DE CATALUÑA

Resultando que el actuario, cumpliendo con la providencia del juzgado, reconoció y rubricó el considerable número de documentos...

LA GUERRA DE CATALUÑA

Resultando que el actuario, cumpliendo con la providencia del juzgado, reconoció y rubricó el considerable número de documentos...

1850 RADICIA INTERNACIONAL

¿No le parecían bien ó mal, pero que esas medidas legislativas, aun sin este proyecto de ley que van a votar las Cortes Constituyentes, tenían la legalidad revolucionaria que les había dado la revolución de Setiembre...

Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

lo han sido épocas absolutas, como lo han sido en todos los pueblos; y cuando Federico II, ese que llamaban aseo, ese que llamaban compañero de Voltaire, los refugió en la Siria...

1854 RADICIA INTERNACIONAL

Papa, porque no existiera si los fusiles Chassepot no hubiesen intervenido en el combate de Mentana; la Francia imperial arroja de los límites del imperio a esa sociedad de San Vicente de Paul...

Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

Está sería completamente inconveniente é imposible; sería impredictor y hasta impolitico. No hay ninguna Cámara Constituyente que deje de dar al Gobierno un voto de la especie que hoy propone la comision que se dice al que fué Gobierno provisional y hoy es Poder ejecutivo...

Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

Insiste S. S. en no retirar su enmienda; lo siento; pero repito que creo que las Cortes responderán a la comision que adquieren, rechazándola y aprobando despues el dictamen de la comision, con lo que yo me conformo...

SECCION POLITICA.

TRAICION!!!

No hay círculo político, no hay reunión, no hay siquiera café ni sitio público en donde no resuene atronadora y terrorífica la palabra 'traición'!

Desde que en mal hora para nuestra desventurada España subió al poder el actual ministerio, concibieron temores bien fundados de que D. Manuel Ruiz y sus compañeros comilitones no podrían ni sabrían contener las horridas republicanas...

Entretanto sepa el rey Amadeo el país y todo el mundo, que por todas partes circula y se oye la aterradora frase de 'TRAICION! TRAICION!'...

El Sr. Zorrilla fué director del Banco de propietarios, que, como las demás sociedades de su índole, vino a una desastrosa liquidación.

Impresionados con lo que públicamente se decía por donde quiera, en la noche del jueves último, respecto al incendio del palacio de Villaseca, declamamos al siguiente día en nuestro diario, lo siguiente:

El incendio ocurrido ayer, que ha reducido a ruinas el lindísimo palacio del marqués de Villaseca, ha preocupado vivamente al vecindario de Madrid por las circunstancias que le han acompañado y las coincidencias que han tenido lugar.

Diez y seis presos, algunos por delitos graves, se han evadido de la cárcel del Saladero.

En una misiva plana de su número de hoy encontramos los dos siguientes sueltos.

En el momento acudieron los operarios y las bombas, quedando sofocado el fuego al poco rato.

Juzgen ahora nuestros lectores si nuestras sospechas son consecuencia de esas dolencias, o si es el Imparcial el que participa de una confianza ciega que se parece a la temeridad.

Por lo que hace al escándalo del Saladero que tomé grandes proporciones, diremos, que según nuestras noticias hubo desgracias lamentables, y la necesidad de que interviniera la autoridad militar y la fuerza armada...

Dice La España Constitucional: 'El Imparcial lo mismo que La Tertulia, periódicos asustaditos como puede estar un camatunero de oficio, vienen todos los días insultando al Sr. Sagasta...'.

Varios periódicos se hacen eco del pensamiento atribuido al Sr. Ruiz Gomez de hacer una emisión de títulos con garantía de pagarés de bienes nacionales.

Nosotros podemos añadir que será, no difícil, sino punto ménos que imposible el realizar aquella operación, si no encuentra el ministro de Hacienda algun tanto que estime en poco sus propios intereses.

En un momento de la Tertulia, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y que reprodujo La Nación se expresa hoy este último colega en los siguientes términos:

Esto se llama escapar por la tangente, puesto que parte ya de una hipótesis que a ser cierta merecería la reprobación universal.

Para nosotros, sinceros constitucionales, ese grito es tan subversivo como la actitud de los címbros fuera del poder!

Que desearlo? No hay que desearlo. Parece que se ha dirigido una real orden a las provincias ultramarinas, con objeto de que los capitanes generales suspendan o separen a los empleados que sean ineptos o inmoraes.

moralidad despues de haber sentado en las mesas del Estado a millares de nulidades y a centenares de procesales por alcances y desfalcos.

Más puntos negros. Dice La Prensa: 'En diciembre de 1870, siendo ministro de Fomento e Sr. Echeagaray y director general de Instrucción pública el Sr. Merelo, dijeron los periódicos que se había mandado abonar a los empleados de aquel centro una paga extraordinaria, y con este motivo se nos ocurre preguntar: ¿se abonó la tal paga a los empleados?'.

De La Iberia: 'Es cierto que en la dirección general de Beneficencia y establecimientos penales existe un individuo colocado por el Sr. Páez y Valero, que fue separado en virtud de expediente de oficio, que el expediente del funcionario a que nos referimos existe en el archivo del ministerio, y que forman parte de él unos curiosos antecedentes del interesado que vieron la luz en un periódico de Valencia'.

De un notario rehabilitado en su cargo por los radicales, dice La Prensa: 'El Sr. Gascon está procesado actualmente por falsificación de una escritura, y es imposible que la sala sentenciadora a quien debe constar la circunstancia del nuevo proceso, haya a propósito, además del indulto, la rehabilitación en el cargo de notario, que es de lo que se trata, y no sería tan ageno al crimen, porque fué sentenciado, cuando se condenó a cuatro años de reclusión, de los que fué indultado en parte'.

Otra carta. Dice La Idea de Granada: 'Aun existe otra carta más, notable por más de un concepto. Esa otra carta (día llegar a que se aprecie su importancia) es contestación a una que uno de nuestros más modestos correspondientes dirigió a uno de los címbros más en carácter hoy día, no por su posición oficial, pues ha rehusado ser ministro y no lo es actualmente, sino por su legítima influencia entre la gente del radicalismo'.

Podríamos saber, con permiso de la soi disant chusma interesada en estos morales asuntos, para qué retiene en su poder la dirección de Contabilidad ciertos expedientes de alcances?

Podríamos saber, con permiso de los probos funcionarios a quienes toca, por qué la dirección de Contabilidad no ha acusado todavía el recibo de ciertos expedientes de alcances que le remitieron de provincias hace más de un año?

Podríamos saber, con permiso de los probos funcionarios a quienes toca, por qué la dirección de Contabilidad no ha acusado todavía el recibo de ciertos expedientes de alcances que le remitieron de provincias hace más de un año?

Podríamos saber, con permiso de los probos funcionarios a quienes toca, por qué la dirección de Contabilidad no ha acusado todavía el recibo de ciertos expedientes de alcances que le remitieron de provincias hace más de un año?

Podríamos saber, con permiso de los probos funcionarios a quienes toca, por qué la dirección de Contabilidad no ha acusado todavía el recibo de ciertos expedientes de alcances que le remitieron de provincias hace más de un año?

Podríamos saber, con permiso de los probos funcionarios a quienes toca, por qué la dirección de Contabilidad no ha acusado todavía el recibo de ciertos expedientes de alcances que le remitieron de provincias hace más de un año?

1352 LA INTERNACIONAL Y... gader frases que podrían molestar al Sr. Ministro de Gracia y Justicia; no está aquí presente, se halla indispueto, y los que aquí nos sentamos a su lado debemos ser sus naturales defensores.

Y LAS ORDENES MONÁSTICAS. 1353. Viente de Paul. ¿Es esto una contradicción? Pues no lo es, no lo ha sido nunca: no hay que confundir la idea del principio de asociación con la limitación de las asociaciones filiales, que existe en el Código penal ahora y siempre, y puede haber asociaciones ilícitas con los nombres más célebres del mundo.

1356 LA INTERNACIONAL Y... Hacienda; representando en este caso al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, ha querido defender el decreto de disolución de las conferencias de San Vicente de Paul: situación bien distinta de la del señor presidente de la comisión, que decía aque presentiendo de su justicia ó injusticia solo se trataba de aceptarse por la Cámara la muestra de respeto a su soberanía (bien rara ciertamente cuando no se tiene en cuenta la justicia ó injusticia de las medidas), una muestra de respeto, valeyo a decir, que daba el Gobierno provisional a la Cámara Constituyente, si sigue el dictamen de la comisión, correspondiendo a esa gallería del Gobierno provisional cerrando los ojos ante la injusticia ó justicia de los hechos, aprobando todo lo que el Gobierno provisional ha decretado.

Y LAS ORDENES MONÁSTICAS. 1359. que sea con el carácter de interinidad; aunque sea por un día, por un minuto, se puede aconsejar a las Cortes que den carácter de ley a la injusticia. No es, pues, por el varó placenter de hacer un discurso por lo que hemos presentado esta enmienda y las otras que apoyarán mis amigos; y en prueba de ello; que la que nos ocupa se podía retirar, pues el discurso estaba hecho; pero mi objeto es otro: el de que haciéndose cargo el Congreso de los decretos del Gobierno provisional, deje de votar que se conviertan en leyes. Y en el caso de que resuelva el Congreso otra cosa, consigo otro objeto: que el país sepa que no por olvidado ni por descuido, sino habiendo dicho un Diputado, que esos decretos sancionan injusticias, la Cámara no obstante ha votado que se conviertan en leyes. Con mucho gusto retiraría la enmienda para complacer al Sr. Alvarez, que tanto lo merece; pero no puedo hacerlo, porque conviene que conste y que las Cortes manifiesten si están bien desueltas las conferencias de San Vicente de Paul, siendo así que era una sociedad que no se oponía a la moral pública, como dice la Constitución, y si es también aberración y conveniente el decreto del Sr. Ministro de la Gobernación en que se establece que es límite de la asociación la residencia de su jefe. Esé es mi objeto, por el cual comprendo los señores Diputados que no puedo retirar mi enmienda.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Moncañi). El Sr. Alvarez tiene la palabra. El Sr. VICEPRESIDENTE (Moncañi). El Sr. Alvarez tiene la palabra. El Sr. VICEPRESIDENTE (Moncañi). El Sr. Alvarez tiene la palabra. El Sr. VICEPRESIDENTE (Moncañi). El Sr. Alvarez tiene la palabra.



